



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CLAUSTRO UNIVERSITARIO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CLAUSTRO UNIVERSITARIO

D<sup>a</sup> María Teresa González Aguado, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión del **CLAUSTRO UNIVERSITARIO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día **19 de junio de 2017** se adoptó válidamente el siguiente acuerdo:

- Aprobar el cambio del censo electoral (titulares del sufragio) en la elección del Defensor Universitario:

*“El Defensor Universitario será elegido por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal libre y secreto, con voto ponderado por los distintos sectores de la comunidad universitaria, idénticos a la elección del Rector, por un período de cuatro años, con posibilidad de reelección consecutiva por una sola vez. Las candidaturas serán avaladas por, al menos, veinticinco claustales.”*

Madrid, 19 de junio de 2017. LA SECRETARIA GENERAL, M<sup>a</sup> Teresa González Aguado. V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> EL RECTOR, Guillermo Cisneros Pérez.

----- O -----